



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO NO. [051](#) Clic aquí para ver las providencias

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	DECISIÓN
2016-00060	Ejecutivo Singular	Confiar	Diana Emperatriz Giraldo Gómez	08/06/2022	Aprueba Liquidación de crédito
2016-00136	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera John F. Kennedy	Andrea Patricia Duque García y otra	08/06/2022	Aprueba Liquidación de crédito
2016-00192	Ejecutivo Singular	Confiar	Dolly Cecilia Londoño Pérez	08/06/2022	Aprueba Liquidación de crédito
2018-00450	Ejecutivo Singular	Cotrafa	Daniela Escobar García y otro	08/06/2022	Aprueba Liquidación de crédito
2019-00276	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera John F. Kennedy	José Ignacio Valencia Álzate y Otra	08/06/2022	Aprueba Liquidación de crédito, acepta revocatoria y reconoce personería
2019-00360	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera John F. Kennedy	Diosdado Soto Hernández y otro	08/06/2022	Aprueba Liquidación de crédito
2019-00397	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia	Wilson Andrés Álzate Muñoz	08/06/2022	Aprueba Liquidación de crédito, acepta renuncia a y reconoce personería
2020-00060	Ejecutivo Singular	Cotrafa	Jorge Andrés Martínez Quintero y Otro	08/06/2022	Aprueba Liquidación de crédito y no accede

2020-00065	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia	Jorge Nabor Muñoz García	08/06/2022	Aprueba Liquidación de crédito
2020-00185	Ejecutivo Singular	Carlos Mario Pérez Cadavid	Alberto Ramírez Baena	08/06/2022	Aprueba Liquidación de crédito
2020-00253	Ejecutivo Singular	Banco de Bogotá	César Amado Barragán Ramírez	08/06/2022	Aprueba Liquidación de crédito
2020-00344	Ejecutivo Singular	Fajobe S.A.S	Construcciones y Suministros Constrúa S.A.S	08/06/2022	Aprueba Liquidación de crédito

En la fecha 09 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial.

Se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

MARÍA ALEJANDRA GÓMEZ MARTÍNEZ

Secretaria